

Guayaquil, 16 de agosto de 2013

Señores

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA ANDINA SAIA

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente les comunicamos que el día de hoy hemos cedido y transferido, a favor de la señora Sandra Betty López Cárdenas, de nacionalidad ecuatoriana, doscientas dos mil quinientas acciones (202.500) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, que teníamos en la Compañía **SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA ANDINA SAIA**, representadas en el título número 15, numeradas del 000001 al 202.500.

Dejamos constancia expresa de que al efectuar la cesión y transferencia de las acciones antedichas cedemos, a favor de la señora Sandra Betty López Cárdenas, todos los derechos y todas las meras expectativas que tenemos o que pudiéramos tener contra la Compañía **SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA ANDINA SAIA**, por nuestra pasada calidad de accionista, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiéremos percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad.

También suscribe esta comunicación el Cesionario, para los efectos del caso.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

p. FIDEMONI S.A.
(CEDENTE)


María Graciela Naranjo de Vásquez
Presidenta

(CESIONARIO)


Sandra Betty López Cárdenas

Guayaquil, 16 de agosto de 2013

Señores
SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA ANDINA SAIA
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente les comunicamos que el día de hoy hemos cedido y transferido, a favor del señor José Rabascall Nebot, de nacionalidad española, noventa y siete mil quinientas (97.500) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, que teníamos en la Compañía **SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA ANDINA SAIA**, representadas en el título número 16, numeradas del 202.501 al 300.000.

Dejamos constancia expresa de que al efectuar la cesión y transferencia de las acciones antedichas cedemos, a favor del señor José Rabascall Nebot, todos los derechos y todas las meras expectativas que tenemos o que pudiéramos tener contra la Compañía **SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA ANDINA SAIA**, por nuestra pasada calidad de accionista, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiéremos percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad.

También suscribe esta comunicación el Cesionario, para los efectos del caso.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

p. FIDEMONI S.A.
(CEDENTE)


María Graciela Naranjo de Vásquez
Presidenta

(CESIONARIO)


José Rabascall Nebot